

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 2732

Número de Repertorio: 7147

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciocho de Octubre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2732 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305831438	VALDIVIEZO SOLORZANO YIMMY PABLO	COMPRADOR
1311493504	MACIAS BOWEN LESLY XIMENA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1233404000	86783	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 18 octubre 2024

Fecha generación: viernes, 18 octubre 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 3 8 5 2 8 H S 0 N H T W





Factura: 002-003-000075479



20241308006P03183

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308006P03183						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE OCTUBRE DEL 2024, (15:52)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS BOWEN LESLY XIMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311493504	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VALDIVIEZO SOLORZANO YIMMY PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305831438	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	42684.00						

CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20241308006P03183
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE OCTUBRE DEL 2024, (15:52)
PAGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRONICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACION:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1RIO

2 **ESCRITURA NÚMERO: 20241308006P03183**

3 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000075479**

4 **ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA.**

5 **OTORGADA POR SEÑORITA LESLY XIMENA MACIAS BOWEN**

6 **A FAVOR DEL SEÑOR YIMMY PABLO VALDIVIEZO SOLORZANO**

7 **AVALUO : \$ 42,684.00**

8 **DI 2 COPIAS**

9 **//PZM//**

10 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
11 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy miércoles, **NUEVE DE OCTUBRE DEL**
12 **AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
13 **CABEZAS**, Notario Público Sexto del Cantón Manta; con plena capacidad, libertad y
14 conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de “**VENDEDORA**”
15 la **LESLY XIMENA MACIAS BOWEN**, por sus propios y personales derechos, de
16 estado civil soltera, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno tres uno uno
17 cuatro nueve tres cinco cero cuatro, cuya copia debidamente certificada se agrega al
18 protocolo como habilitante, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor
19 de edad de veintiocho seis años, de estado civil soltera, de profesión Medico,
20 domiciliada en el Barrio San Rafael callejon FB y F1 del cantón Jaramijo y de tránsito
21 por esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0989503644, correo
22 maciaslx@hotmail.com; y, por otra parte, en calidad de “**COMPRADOR**” el señor
23 **YIMMY PABLO VALDIVIEZO SOLORZANO**, por sus propios y personales derechos,
24 de estado civil casado con la señora Liliana O Andrade Zambrano, nacionalidad
25 ecuatoriana, mayor de edad de cincuenta y siete años de edad, de ocupación
26 inversionista, domiciliado en la urbanización Manta Beach, con número telefónico
27 0979706209, correo electrónico Jimmy.valdiviezo@outlook.com . Los comparecientes
28 se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes



1 de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación
2 cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura
3 como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los
4 efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma
5 aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
6 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de
7 conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad
8 y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo
9 custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través
10 del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante
11 del presente contrato de COMPRAVENTA, me piden que eleve a escritura pública la
12 siguiente minuta: **"SEÑOR NOTARIO:-** En el Registro de Escrituras Públicas a su
13 cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de
14 **COMPRAVENTA,** contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA :**
15 **INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente
16 contrato, por una parte, la señorita **LESLY XIMENA MACIAS BOWEN,** a quien en
17 adelante se le denominará "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, el señor **YIMMY**
18 **PABLO VALDIVIEZO SOLORZANO,** casado con la señora Lilibian O Andrade
19 Zambrano, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior
20 denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** La
21 Vendedora la señorita **LESLY XIMENA MACIAS BOWEN,** manifiesta y declara que
22 es propietaria de un Lote de terreno ubicado actualmente en la Ciudadela Los
23 Eléctricos (manzana H, lote 4 Lotización Buena Vista). Quedando establecido con las
24 siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** trece metros ochenta centímetros y Lindera
25 con Calle diez; **ATRAS:** Trece metros ochenta centímetros y Lindera con propiedad
26 de Ángel Serafín Álava Vera. **DERECHO:** Diecisiete metros veinte centímetros y
27 Lindera con Avenida tres. **IZQUIERDO:** Diecisiete metros veinte centímetros y Lindera
28 con propiedad de Diego Corral Cedeño e Yleana Corral Cedeño. Con un área total de





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CON TREINTA
2 CENTÍMETROS CUADRADOS (237.35m2)..- Predio que fue adquirido por compra
3 que hicieran al señor Freddy Sanchez Macias, según consta del contrato de
4 Rectificación de Medidas y Linderos y Compraventa, contrato celebrado en la Notaria
5 Sexta de Manta el veintiséis de septiembre del dos mil veinticuatro e inscrita en el
6 Registro de la Propiedad de Manta el dos de octubre del dos mil veinticuatro.- Predio
7 que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA :**
8 **COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente
9 contrato, La Vendedora la señorita **LESLY XIMENA MACIAS BOWEN**, dan en venta
10 real y enajenación perpetua el bien inmueble descrito e individualizado en la
11 cláusula de los antecedentes a favor del señor **YIMMY PABLO VALDIVIEZO**
12 **SOLORZANO**, quien compra, adquiere y acepta para un Lote de terreno ubicado
13 actualmente en la Ciudadela Los Eléctricos (manzana H, lote 4 Lotización Buena
14 Vista). Con una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CON
15 TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS (237.35m2).- No obstante de
16 determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra
17 el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.-
18 **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo
19 acuerdo por los contratantes es por la suma de CUARENTA Y DOS MIL
20 SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES CON 00/100, valor que el
21 comprador entrega en este acto a la Vendedora, quien declara recibirlo
22 mediante transferencia, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior
23 ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por
24 lesión enorme.- **QUINTA : DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble
25 se hace en cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra
26 la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres
27 activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar
28 el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que



1 conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el
2 Vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción
3 de ley. **SEXTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declaran bajo
4 juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente
5 cláusula, tienen origen lícito, verificable porque es comerciante, y la realiza al amparo
6 de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de
7 operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley
8 Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y
9 del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están ni
10 estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación,
11 almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o
12 psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de
13 Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y
14 Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley
15 Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y
16 del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita
17 por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume
18 cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no
19 provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes
20 ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta
21 declaración. **SÉPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo,
22 señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se
23 deriven del presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR .-**
24 Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir
25 del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón correspondiente, las
26 inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-**
27 Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean
28 necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.





BanEcuador S.P.
 09/10/2024 10:12:41 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 B.E-NOTARIAS PROVINCIAL DE MANTO
 CONCEPTO: 05 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 13-CIA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1620221176
 SECUENCIAL: 0
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: ERITAS
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT' SEXTA MANTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
 Comisión Efectiva: 0.51
 IVA %: 0.08
 TOTAL: 1.59
 SUJETO A VERIFICACION

[Handwritten signature]
 FERNANDO VELEZ CABEZAS
 MANTA (AG.)
 MANTA

BanEcuador S.P.
 RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac: 056-502-000004562
 Fecha: 09/10/2024 10:12:59 a.m.

No. Autorización:
 0910202401176818352000120565020000045622024101313

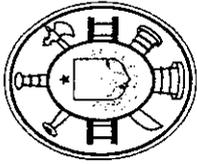
Cliencia : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.08
TOTAL USD	0.59

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
 Sin Derecho a Crédito Tributario

[Handwritten signature]
 FERNANDO VELEZ CABEZAS
 MANTA (AG.)
 MANTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000209612

Contribuyente
MACIAS BOWEN LESLY XIMENA

Identificación
13XXXXXXXX4

Control
000004685

Nro. Título
572960

Certificado de Solvencia

Expedición 2024-10-09

2024-11-09

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
10-2024/11-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Pagado a la fecha de 2024-10-09 09:54:12 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Saldo \$0.00

Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**



Ficha Registral-Bien Inmueble
86783



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24033840
Certifico hasta el día 2024-10-03:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1233404000
Fecha de Apertura: jueves, 29 agosto 2024
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ciudadela Los Eléctricos

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado actualmente en la Ciudadela Los Eléctricos (manzana H, lote 4 Lotización Buena Vista).

Quedando establecido con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 13.80m - Lindera con Calle 10.

Atras: 13.80m - Lindera con propiedad de Ángel Serafin Álava Vera.

Derecho: 17.20m - Lindera con Avenida 3.

Izquierdo: 17.20m - Lindera con propiedad de Diego Corral Cedeño e Yleana Corral Cedeño. Con un área total de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CON TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS (237.35m²).

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	205 martes, 09 febrero 1999	128	128
COMPRA VENTA	RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y COMPRAVENTA	2530 miércoles, 02 octubre 2024	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 09 febrero 1999

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 enero 1999

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACIÓN BUENA VISTA DEL BARRIO SANTA MARTHA DE LA PARROQUIA MANTA, DEL CANTÓN, SIGNADO CON EL NUMERO CUATRO DE LA MANZANA H, DENTRO DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS. POR EL FRENTE CON CATORCE METROS DIEZ CENTÍMETRO Y LINDERA CON CALLE DIEZ. POR ATRÁS: CON CATORCE METROS DIEZ CENTÍMETROS Y PROPIEDAD DE ÁNGEL ALAVA. POR EL COSTADO DERECHO: CON DIECISIETE METROS VEINTE CENTÍMETROS Y LINDERA CON AVENIDA NUMERO TRES. COSTADO IZQUIERDO DIECISIETE METROS VEINTE CENTÍMETROS Y PROPIEDAD DE HERMANOS DIEGO ARMANDO E ILEANA CORRAL CEDEÑO. CON UN ÁREA TOTAL DE DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SANCHEZ MACIAS FREDDY FRANCISCO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MACIAS MOREIRA FLOR ESTRELLA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANCHEZ ALCIVAR FREDDY FRANCISCO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 2] RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 02 octubre 2024

Número de Inscripción : 2530

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6673

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 septiembre 2024

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS Y COMPRAVENTA: Rectificación; Lote de terreno ubicado en la Lotización Buena Vista del Barrio Santa Martha de la Parroquia Manta del Cantón Manta, signado con el número Cuatro de la manzana H, dentro de las siguientes medidas y linderos: por el frente con catorce metros diez centímetros y lindera con calle diez. Por atrás: con catorce metros diez centímetros y propiedad de Ángel Alava. Por el Costado Derecho: con diecisiete metros veinte centímetros y lindera con avenida número tres. Costado Izquierdo: diecisiete metros veinte centímetros y propiedad de hermanos Diego Armando e Ileana Corral Cedeño. CON UN ÁREA TOTAL DE DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS. Rectificación: quedando con las siguientes medidas y linderos; Lote de terreno ubicado actualmente en la Ciudadela Los Eléctricos (manzana H, lote 4 Lotización Buena Vista) quedando establecido con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 13.80m - Lindera con Calle 10; ATRÁS: 13.80m - Lindera con propiedad de Ángel Serafin Alava Vera; DERECHO: 17.20m - Lindera con Avenida 3; IZQUIERDO: 17.20m - Lindera con propiedad de Diego Corral Cedeño e Yleana Corral Cedeño. Con un área total de 237.35m². COMPRAVENTA: Lote de terreno ubicado actualmente en la Ciudadela Los Eléctricos (manzana H, Lote 4 Lotización Buena Vista) del Cantón Manta, con un área total de 237.35m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS BOWEN LESLY XIMENA	SOLTERO(A)	SANTA ANA
RECTIFICANTE VENDEDOR	SANCHEZ MACIAS FREDDY FRANCISCO	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-10-03

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MACIAS BOWEN LESLY XIMENA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24033640 certifico hasta el día 2024-10-03, la Ficha Registral Número: 86783.



Firmado electronicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 6 7 7 1 5 L Z T V I 1 Y



Nº 101024-128203

Manta, martes 08 octubre 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MACIAS BOWEN LESLY XIMENA** con cédula de ciudadanía No. **1311493504**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 08 noviembre 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



11293123QWJGFR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 102024-128175

N° ELECTRÓNICO : 236936

Fecha: 2024-10-08

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-23-34-04-000

Ubicado en: CIUADELA LOS ELECTRICOS (MZ-H LT.4 LOTIZACIÓN BUENA VISTA)

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 237.35 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1311493504	MACIAS BOWEN-LESLEY XIMENA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 39,162.75

CONSTRUCCIÓN: 3,521.25

AVALÚO TOTAL: 42,684.00

SON: CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

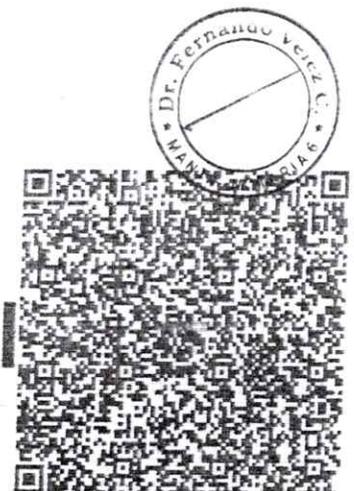
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1129284PYJXWDV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-10-08 14:24:10

RUC: 136000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/279551

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 08/10/2024

Por: 6.25

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 08/10/2024

Contribuyente: MACIAS BOWEN LESLY XIMENA

VE-939838

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1311493504

Teléfono:

Correo: maciaslx@hotmail.com

Dirección: NÚMERO: VILLA 18 REFERENCIA: DIAGONAL AL ASADERO LA ESQUINA DE ALES

Detalle:

Base Imponible: 75.07



Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MACIAS BOWEN LESLY XIMENA

Identificación: 1311493504

Teléfono:

Correo: maciaslx@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: VALDIVIEZO SOLORZANO YIMMY PABLO

Identificación: 1305831438

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 02/10/2024

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

Precio de Venta

1-23-34-04-000

42,684.00 237.35 CIUDADELALOSELECTRICOSMZHLT.4LOTIZACIONBUENAVISTA

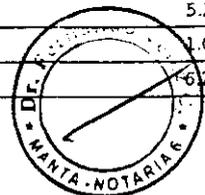
42,684.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	6.25	0.00	0.00	6.25
Total=>		6.25	0.00	0.00	6.25

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	42,684.00
PRECIO DE ADQUISICION	42,608.93
DIFERENCIA BRUTA	75.07
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	75.07
AÑOS TRANSCURRIDOS	0.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	75.07
IMP. CAUSADO	5.25
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	6.25



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



**TITULO DE CREDITO #: T/2024/279550
DE ALCABALAS**

Fecha: 08/10/2024

Por: 384.15

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 08/10/2024

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MACIAS BOWEN LESLY XIMENA

Identificación: 1311493504 **Teléfono:**

Correo: maciaslx@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: VALDIVIEZO SOLORZANO YIMMY PABLO

Identificación: 1305831438 **Teléfono:** NA

Correo:

Detalle:

VE-839838



PREDIO: Fecha adquisición: 02/10/2024

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

Precio de
Venta

1-23-34-04-
000

42,684.00 237.35 CIUDADELALOSELECTRICOSMZHLT.4LOTIZACIONBUENAVISTA 42,684.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	426.84	170.74	0.00	256.10
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	128.05	0.00	0.00	128.05
Total=>		554.89	170.74	0.00	384.15

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			170.74
Total=>				170.74



11294101W9RFII

Manta, miércoles 09 octubre 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-23-34-04-000 perteneciente a MACIAS BOWEN LESLY XIMENA con C.C. 1311493504 ubicada en CIUDELA LOS ELECTRICOS (MZ-H LT.4 LOTIZACIÓN BUENA VISTA) BARRIO LAS ACACIAS - BUENA VISTA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$42,684.00 CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$42,684.00 CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



11294101W9RFII

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311493504

Nombres del ciudadano: MACIAS BOWEN LESLY XIMENA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MACIAS ARTEAGA WILTON GIULIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BOWEN MEJIA INGRID XIMENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 247-069-37042



247-069-37042

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130583143-8

CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VALDIVIEZO SOLORZANO YIMMY PABLO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
 PICHINCHA
 PICHINCHA /GERMUDI/

FECHA DE NACIMIENTO **1967-06-30**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 LILIANA O
 ANDRADE ZAMBRANO




INSTITUCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BIENES RAICES**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALDIVIEZO AURIO ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOLORZANO VERA OLGA MIRELLITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-02-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-02-08

Y3333V2222






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 21 DE ABRIL DE 2024

VALDIVIEZO SOLORZANO YIMMY PABLO N. 19092263

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTON: **MANTA**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: 1

JUNTA No: **0678 MASCULINO**



C.C.R. 1305831438




DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas utiles, anversas, reversos son iguales a sus originales

Manta. 09 OCT 2024


 Dr. Fernando Velez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305831438

Nombres del ciudadano: VALDIVIEZO SOLORZANO YIMMY PABLO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 30 DE JUNIO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BIENES RAICES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRADE ZAMBRANO LILIANA O

Fecha de Matrimonio: 5 DE MARZO DE 1992

Datos del Padre: VALDIVIEZO AURIO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SOLORZANO VERA OLGA MIRELLITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI/MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 243-069-37063



243-069-37063

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



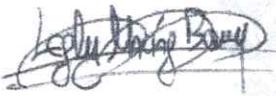


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se
2 incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada
3 una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL,
4 matricula número: 13-2006-144 del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura
5 Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y
6 requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí
7 el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en
8 el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-
9
10
11

12 



14 **f) LESLY XIMENA MACIAS BOWEN**
15 **C.C.No. 1311493504**

17 



20 **f) YIMMY PABLO VALDIVIEZO SOLORZANO**
21 **C.C. No. 1305831438**



25 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
26 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**

28 RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
signo y firme.

Manta, a **09 OCT 2024**

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

EL NOTA...



